



Extrait du OMAL | Observatorio de Multinacionales en América Latina

<http://omal.info/spip.php?article8487>

# Por el derecho a defender derechos

- Sala de prensa - Notas de prensa -

Date de mise en ligne : Martes 12 de diciembre de 2017

## **Description :**

Este manifiesto sale a la luz en apoyo a las organizaciones y personas defensoras de los derechos humanos que alzan la voz en favor de la libertad de expresión, que cuestionan el racismo y el patriarcado, que condenan la tortura, luchan por la defensa de la tierra y el medio ambiente, exigen responsabilidades y construyen alternativas para lograr la justicia, la igualdad y la paz.

**“RECONOZCAMOS EL PAPEL FUNDAMENTAL  
DE LAS/OS DEFENSORAS/ES, SUS ORGANIZACIONES  
Y MOVIMIENTOS, Y SU LABOR EN UN CONTEXTO  
DE VIOLENCIA Y DETERIORO DEMOCRÁTICO”**

**#ManifiestoDefensoras**

**La Red de Defensoras, formada por diferentes organizaciones sociales y ambientales del Estado español, ha publicado el manifiesto 'Por el derecho a defender derechos'.**

Este manifiesto sale a la luz en apoyo a las organizaciones y personas defensoras de los derechos humanos que alzan la voz en favor de la libertad de expresión, que cuestionan el racismo y el patriarcado, que condenan la tortura, luchan por la defensa de la tierra y el medio ambiente, exigen responsabilidades y construyen alternativas para lograr la justicia, la igualdad y la paz.

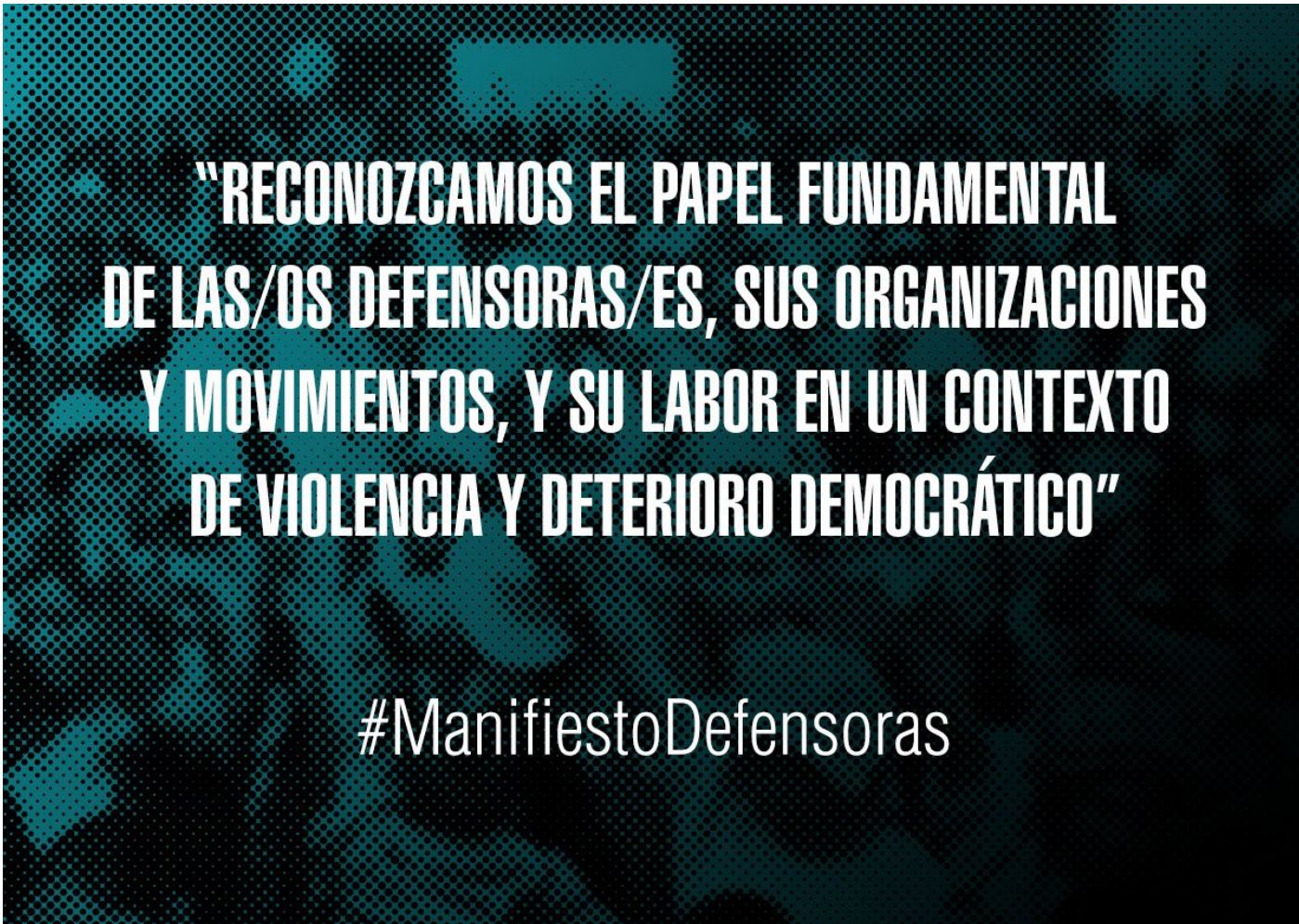
Cada día, las defensoras y los defensores sufren persecución, amenazas, encarcelamiento, torturas, asesinatos o son víctimas de desaparición forzada por su compromiso con de la defensa de los derechos.

Mientras tanto, gobiernos, empresas o grupos armados se esfuerzan en silenciar y desacreditar su labor para proteger sus intereses por encima de los derechos humanos, catalogándoles como "delincuentes", "indeseables", "terroristas", "antipatriotas" o "contrarios al desarrollo". Habitualmente se les criminaliza y se hace un uso indebido del Derecho penal para paralizar sus reivindicaciones y debilitar sus organizaciones.

Por este motivo, más de una veintena de organizaciones sociales y ambientales [[Organizaciones firmantes: AIETI Amigos de la Tierra Amnistía \(...\)](# "Organizaciones firmantes: AIETI Amigos de la Tierra Amnistía (...)")] han publicado



este manifiesto. Su objetivo es sensibilizar a la población sobre esta problemática e instar a gobiernos y empresas que protejan y respeten los derechos humanos de todas las personas.



**"RECONOZCAMOS EL PAPEL FUNDAMENTAL  
DE LAS/OS DEFENSORAS/ES, SUS ORGANIZACIONES  
Y MOVIMIENTOS, Y SU LABOR EN UN CONTEXTO  
DE VIOLENCIA Y DETERIORO DEMOCRÁTICO"**

**#ManifiestoDefensoras**

---

## Manifiesto

# Por el derecho a defender derechos

La Comunidad Internacional ha llegado al acuerdo de promover y proteger los derechos humanos. Todos los Estados deben adoptar las medidas necesarias para que toda la ciudadanía pueda disfrutar de estos derechos en condiciones de libertad y seguridad. Sin embargo, en el mundo en el que vivimos no solo abundan las guerras y dictaduras, sino que las democracias son cada vez más débiles, y los espacios para la sociedad civil se van cerrando. En general, han aumentado las asimetrías de poder, la desigualdad, la exclusión y las múltiples formas de discriminación.

Los defensores y defensoras alzan la voz en favor de la libertad de expresión, cuestionan el racismo y el patriarcado, condenan la tortura, luchan por la defensa de la tierra y el medio ambiente, exigen responsabilidades y construyen alternativas para lograr la justicia, la igualdad y la paz. Por su parte, gobiernos, grupos armados, empresas se esfuerzan en silenciar y desacreditar su labor para proteger sus intereses por encima de los derechos humanos, catalogándoles como delincuentes, indeseables, terroristas, antipatriotas o contrarios al desarrollo. Habitualmente se les criminaliza y se hace un uso indebido del derecho penal para paralizar sus reivindicaciones y

debilitar sus organizaciones.

Cada día, numerosos defensores y defensoras sufren persecución, amenazas, encarcelamiento, torturas, asesinatos o son víctimas de desaparición forzada por su compromiso con la defensa de los derechos. Las mujeres defensoras sufren, además, un impacto diferenciado: violencia sexual, ataques a sus familias, se cuestiona su liderazgo como mujeres y cuentan con menos respaldo social y menor acceso a las medidas de protección existentes. Legislaciones y mecanismos de protección fallan a la hora de garantizar su vida, libertad sexual, integridad. Según Front Line Defenders desde que se adoptó la Declaración sobre Defensores y Defensoras de 1998, más de 3.500 defensores/as de los derechos humanos han sido asesinados/as por su labor pacífica de defensa de estos derechos.

El Mecanismo de la Unión Europea para la Protección de Personas Defensoras de Derechos Humanos en el periodo 2016 y 2017 ha publicado un total de 1.587 alertas, entre las que se incluyen 384 por homicidios, 842 por criminalización, 195 por amenazas, 91 por agresiones y 75 por medidas privativas de libertad. En al menos 22 países hubo personas a las que mataron por defender pacíficamente los derechos humanos, como periodistas, sindicalistas, abogados/as, defensores/as de derechos de las mujeres o de colectivo LGTBI y, sobre todo, a defensores/as del territorio y los bienes naturales comunes frente a la instalación de megaproyectos; en 63 países defensores y defensoras fueron objeto de campañas de desprestigio; en 68 países fueron objeto de arresto o detención solo por su labor pacífica; en 94 países recibieron amenazas o sufrieron agresiones.

Por todo ello, las organizaciones firmantes queremos reconocer de manera pública el papel fundamental de los defensores y defensoras, sus organizaciones y movimientos; y sus esfuerzos para realizar su labor en un contexto de gran violencia y deterioro democrático y protegerse de unos ataques cada vez más graves y frecuentes. Los Estados, por acción u omisión son responsables de las causas profundas que provocan estos ataques y deben garantizar un espacio seguro en el que puedan desempeñar este papel crucial en condiciones de libertad y seguridad. Por todo lo anterior, exigimos a las autoridades públicas competentes que:

- Reconozcan públicamente, al más alto nivel de Gobierno, el papel esencial que desempeñan los defensores y defensoras de derechos humanos.
- Investiguen, procesen y, en su caso, condenen a los perpetradores de los ataques contra defensores/as de derechos humanos, así como asegurar a las víctimas el acceso a una reparación efectiva.
- Prioricen en la agenda política e institucional las iniciativas que permitan garantizar un espacio seguro para los defensores y defensoras, dando cumplimiento a lo dispuesto por la Declaración de las Naciones Unidas sobre los Defensores de los Derechos Humanos.
- Garanticen que las empresas, en sus territorios y en sus actuaciones en otros países, no violen los derechos humanos y que, en los casos en los que sí suceda, se indemnicen los daños y se depuren las responsabilidades.

► **Leer el manifiesto (PDF, 237 KB) [aquí >>](#)**



---

**[1] Organizaciones firmantes:**

- ▶ AIETI
- ▶ Amigos de la Tierra
- ▶ Amnistía Internacional

- ▶ Ansur
- ▶ APDHE
- ▶ Calala. Fondo de Mujeres.
- ▶ CEAR Euskadi
- ▶ Comisión LegalSol
- ▶ Comisiones Obreras
- ▶ DEfender a quien defiende
- ▶ Defenred
- ▶ Ecologistas en Acción
- ▶ Entrepueblos
- ▶ Frontline Defenders
- ▶ Fundación Madrid Paz y Solidaridad
- ▶ ICID (Iniciativas de Cooperación Internacional para el Desarrollo)
- ▶ Jass (Defendiendo el poder colectivo de las mujeres)
- ▶ Movimiento por la paz
- ▶ Mundubat
- ▶ OMAL
- ▶ Paz con Dignidad
- ▶ PBI. Abriendo espacios para la paz.